

Señor:

Juan Carlos García Domínguez.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CARGARAustral S.A.

Ciudad:

De mis consideraciones:

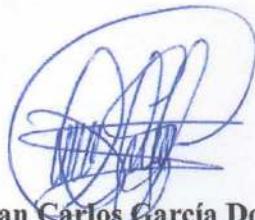
En la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de Diciembre del 2019, comparecen los señores **CEDENTE: JUAN CARLOS GARCIA DOMINGUEZ**, casado con **VALERIA RAQUEL SOLIZ GUTIERREZ**, quienes tienen a su haber **695** acciones del valor de un dólar cada acción; y por otra parte como **CESIONARIO** la señora **ROSA LETICIA MUEVECELA FARES**

Los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

Los Compareciente CEDENTE: JUAN CARLOS GARCIA DOMINGUEZ, casado con VALERIA RAQUEL SOLIZ GUTIERREZ, en la calidad con la que intervienen, cede a favor de ROSA LETICIA MUEVECELA FARES, 1 acción de las 695 que las posee a su favor; debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de Gerencia.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente.



Juan Carlos García Domínguez.
C.I.010291964-4
CEDENTE.



Valeria Raquel Soliz Gutiérrez.
C.I. 010498792-0
CEDENTE



Rosa Leticia Muevecela Fares
C.I.010396727-9
CESIONARIO

